



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad de la situación y le presentara un informe cada 90 días sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS).

2. En mi último informe, de fecha 14 de diciembre de 2001 (S/2001/1211), señalé que la situación en Guinea-Bissau seguía siendo preocupante e insté a todos los agentes políticos a que reanudaran el diálogo para superar sus diferencias y poder avanzar así en la vía de la estabilidad y el progreso.

3. A raíz del debate celebrado sobre ese informe el 8 de enero de 2002, los miembros del Consejo emitieron un comunicado de prensa en el que, entre otras cosas, alentaron al Presidente Kumba Yala a que prosiguiera su política de diálogo y reconciliación nacional dentro de las normas constitucionales en vigor. También exhortaron a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDAO), los líderes de la subregión y el Grupo de Amigos de Guinea-Bissau a que continuaran desempeñando un papel activo e intensificaran sus iniciativas de buenos oficios en pro de la asistencia económica y financiera, y acogieron con satisfacción la idea de celebrar una conferencia de mesa redonda tan pronto como la situación política lo permitiera.

4. En el presente informe se detalla lo ocurrido desde la aparición de mi último informe y se hace hincapié en los compromisos contraídos por el Gobierno de redoblar sus esfuerzos para mantener y consolidar los avances democráticos logrados hasta la fecha. Se pone asimismo de relieve la función de facilitación que sigue desempeñando la UNOGBIS en apoyo de esos esfuerzos, así como las actividades de otras entidades del sistema las Naciones Unidas coadyuvantes a tal fin.

II. Acontecimientos políticos

5. Desde mi último informe, se han registrado progresos evidentes en la consolidación del proceso de democratización. El incipiente sistema democrático de Guinea-Bissau ha seguido dando muestras de eficacia y tanto el Partido de Renovación Social (PRS), del Presidente Yala, como el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), antes en el poder, celebraron sus congresos respectivos, en los que eligieron a sus nuevos líderes y concretaron sus prioridades con miras a las elecciones presidenciales que se celebrarán en 2004. El actual Primer Ministro, Alhamara N'Tchia Nhasse, fue elegido con 399 votos (de un total de 567) para suceder al Presidente Kumba Yala como dirigente del PRS, mientras que Carlos Gomes Junior, un influyente hombre de negocios que fue Vicepresidente de la Asamblea Nacional y asesor del Presidente Nino Vieira, fue elegido presidente del PAIGC con 367 votos (de un total de 600).

6. Otro hecho importante fue la reanudación, el 28 de febrero de 2002, de las actividades de la Asamblea



Nacional. Entre los 12 temas de su programa se incluyen el programa de trabajo del Gobierno para 2002, la legislación relativa a los procedimientos de las próximas elecciones de los órganos representativos de las autoridades locales, previstas para junio de 2002, el estatuto propuesto para los líderes y los miembros de las estructuras del Estado y el proyecto de ley sobre la organización de los tribunales.

7. El 13 de febrero de 2002 fueron puestos en libertad bajo fianza el antiguo Presidente del Tribunal Supremo, su Adjunto y el responsable de las cuentas del Tribunal, que habían sido destituidos el 10 de septiembre de 2001 en virtud de un decreto dictado por el Presidente Yala, lo que ha contribuido a distender en cierta medida la situación política. Además, ante los repetidos llamamientos formulados por la UNOGBIS, las autoridades dieron garantías de que los miembros del Tribunal Supremo serían sometidos a un juicio justo.

8. El 8 de febrero también fueron puestos en libertad bajo fianza Fernando Gomes, ex Presidente de la Liga de Derechos Humanos y actual Presidente de la Alianza Socialista de Guinea (partido político de la oposición), y el Vicepresidente de la Liga, que habían sido arrestados unos días antes por presunta malversación de los fondos asignados a la Liga por una fundación de los Países Bajos.

9. Por último, dos publicaciones independientes (*Correio Guiné-Bissau* y *Gazeta de Noticias*) que habían sido cerradas en octubre de 2001 obtuvieron autorización para reanudar sus actividades.

10. A pesar de los progresos realizados, sin embargo, no se ha promulgado aún la nueva Constitución. Se deben redoblar los esfuerzos para promover el diálogo entre los poderes legislativo y ejecutivo. Ya se han adoptado algunas medidas positivas, aunque la injerencia del ejecutivo en los asuntos judiciales, la inercia del sistema judicial, la asfixia de los medios de comunicación privados y el debilitamiento de la Liga de Derechos Humanos, que ha acusado los efectos del escándalo financiero y la detención de sus antiguos dirigentes, siguen constituyendo motivo de inquietud.

11. La decisión adoptada el 28 de febrero por el presidente Yala de nombrar a Antonio Sedja Mam, ex Fiscal Adjunto, nuevo Presidente del Tribunal Supremo de Justicia en sustitución del magistrado Mario Lopes, fallecido cuatro días antes, ha empeorado la situación y ha suscitado virulentas críticas de los 20 partidos que se agrupan en la oposición. Posteriormente, el Presi-

dente Yala declaró que ese nombramiento era de carácter provisional, a la espera de que el Consejo Supremo de Magistrados procediera a la elección prevista del Presidente del Tribunal Supremo.

12. Consciente de todos esos problemas, el nuevo gabinete del Primer Ministro Nhasse, que está integrado por 24 miembros del PRS y entró en funciones el 11 de diciembre de 2001, se ha mostrado resuelto a resolverlos y a trabajar en pos de la estabilización del país. En su programa de trabajo, el Gobierno incluye como objetivos políticos de suma importancia la consolidación de la unidad nacional, el fomento de la solidaridad interétnica y la cohesión social. También se propone promover el diálogo, la concordia política y el desarrollo de la economía social, con la participación de todas las fuerzas políticas y los representantes de la sociedad civil. El 13 de marzo de 2002, en un gesto sin precedentes, el Primer Ministro convocó a la comunidad diplomática para informarla del programa del Gobierno. A la vez que subrayó la adhesión del Gobierno a las normas y los procesos democráticos, hizo un llamamiento a favor del apoyo y la comprensión de la comunidad internacional, incluidas las instituciones de Bretton Woods, necesarios para aliviar la difícil situación económica y financiera que atraviesa el país en la actualidad, que podría desembocar en una "explosión social" si no se toman medidas para subsanarla.

13. Al mismo tiempo, el Gobierno ha emprendido una campaña para señalar a la atención de la comunidad internacional los ingentes esfuerzos que requieren las estrategias de desarrollo, en particular la lucha contra la pobreza, la transformación de la energía, la agricultura, la pesca y el turismo, así como el desarrollo de las infraestructuras y la buena gestión de los asuntos públicos.

14. El 19 de febrero, el Primer Ministro convocó una reunión de un día de duración entre el Gobierno y los programas y organismos de las Naciones Unidas para examinar el programa del Gobierno. Del 22 al 24 de febrero de 2002, a raíz de una invitación cursada por el Gobierno de Guinea-Bissau, mi Representante, acompañado de los miembros de la comunidad diplomática acreditados en Bissau, realizó una visita a las fronteras de Guinea-Bissau con el Senegal y Guinea. Esa vista puso de manifiesto la imperiosa necesidad de implicar a la comunidad internacional en el proceso de desarrollo posterior al conflicto, de que las autoridades de Guinea-Bissau debían seguir haciendo todo lo necesario para eliminar los focos de tensión social y

política y de que era preciso recabar esfuerzos para consolidar la incipiente democracia del país.

III. Aspectos militares y de seguridad

15. Han mejorado las condiciones de seguridad en la frontera con la provincia senegalesa de Casamance, en donde se mantiene el despliegue de oficiales en todos los cruces fronterizos. Las numerosas reuniones periódicas entre los Jefes de Estado Mayor del Senegal y de Guinea-Bissau, así como entre los comandantes de sus zonas militares fronterizas respectivas, han contribuido a la mejora de la situación.

16. En el ámbito de la cooperación militar, se han reanudado sustancialmente las actividades multilaterales, en particular un programa de reestructuración de las fuerzas armadas con miras a la creación de un ejército nacional, que se ha puesto en marcha con la asistencia del Instituto de Estudios Estratégicos Superiores de Portugal.

17. Prosiguen las operaciones de remoción de minas con la asistencia de Humaid y bajo la supervisión del Centro de Remoción de Minas, una organización responsable de coordinar las actividades de desminado. Ha recibido de los Países Bajos 500.000 dólares de los EE.UU. en concepto de ayuda financiera para todas sus actividades, incluida la sensibilización. Según cálculos del Centro, el territorio de Guinea-Bissau podría ser declarado libre de minas en 2004. Al 31 de enero de 2001, se habían destruido 3.160 minas y artefactos explosivos. Las operaciones de remoción de minas se intensificarán en 2002, una vez inicie sus operaciones Lutcam, una organización no gubernamental nacional dotada de 70 especialistas en las actividades de desminado.

18. En relación con el programa de desmovilización, reinserción y reintegración del Gobierno, se ha ultimado una lista preliminar de 2.738 efectivos militares calificados, entre los que se incluyen unos 60 oficiales superiores. El programa, cuyo costo se calcula en torno a los 20 millones de dólares, sigue estando sufragado por un fondo fiduciario de donantes múltiples administrado por el Banco Mundial. El pasado mes de enero, el Banco Mundial tomó nota de los progresos realizados por el Gobierno de Guinea-Bissau en el reembolso de los fondos que se habían desviado del programa durante el primer semestre de 2001. A raíz del acuerdo firmado por el Gobierno con el Banco Mundial en 2001

y de la contribución de unos 2,5 millones de dólares anunciada por el Gobierno de los Países Bajos, Suecia ha aportado también una contribución de 1 millón de dólares.

19. El mantenimiento de la seguridad pública sigue planteando problemas considerables, ya que la policía sigue realizando su labor sin contar con un reglamento operativo ni un código de conducta. Los 4.408 efectivos paramilitares no están debidamente capacitados en su mayoría y las dos academias de policía del país han sido cerradas, careciéndose en la actualidad de asistencia técnica en este ámbito. Además, la falta de equipo adecuado para mantener la seguridad y el orden públicos constituye un serio obstáculo para el cuerpo de policía, que debe hacer frente a los problemas de seguridad resultantes de la proliferación de armas pequeñas.

20. Para resolver el problema de las armas pequeñas, el Gobierno decidió crear una comisión nacional para combatir la proliferación de armas pequeñas y ligeras con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Embajada de los Países Bajos, la UNOGBIS y el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría ha sido designado organismo de ejecución del Programa.

IV. Derechos humanos

21. Durante el período sobre el que se informa, la UNOGBIS siguió manteniendo una estrecha relación con las diferentes autoridades y la sociedad civil a fin de observar la situación de los derechos humanos. Con ayuda de la comunidad internacional, ha venido llevando a cabo programas de capacitación y sensibilización, en particular sobre el principio de independencia del poder judicial, y de formación de los miembros de la comisión interministerial de derechos humanos. La UNOGBIS también ha seguido prestando asistencia a las autoridades para incorporar una dimensión de derechos humanos en sus intentos por establecer un marco jurídico aplicable a las actividades de lucha contra el terrorismo. Por otra parte, en febrero de 2002 se estableció dentro del Ministerio de Justicia una sección de derechos humanos que colabora estrechamente con la UNOGBIS para acometer una reforma del sistema judicial.

22. Se ha prestado especial atención a la protección de los derechos de los 47 militares arrestados a causa de la presunta trama golpista del 2 de diciembre de 2001. Éstos se hallan actualmente detenidos en diversos cuarteles militares sin ser sometidos a juicio y el reciente restablecimiento del tribunal militar, que cesó sus actividades en 1981 y no dispone de un código de procedimiento, está poniendo gravemente en entredicho la observancia de los derechos de los acusados. Con objeto de comprobar las condiciones de detención, mi Representante visitó el 20 de febrero de 2002 los centros de detención y recomendó posteriormente a las autoridades judiciales que hicieran todo lo que estuviera en su mano para que esos casos fueran tratados de conformidad con la legislación vigente.

23. Se han realizado progresos considerables en el ámbito de los derechos de los refugiados. En cooperación con el Ministerio del Interior, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) organizó una sesión de capacitación para los miembros de la comisión centrada en la protección y promoción de los derechos de los refugiados. En el caso concreto de los refugiados de Casamance, el ACNUR envió una misión que condujo a la elaboración de un censo de 6.500 refugiados que viven en el norte del país. Por su parte, las autoridades han creado una comisión nacional de los refugiados con el cometido de resolver sus problemas.

24. Con respecto a la promoción de los derechos de la mujer, la representación del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en Dakar y el PNUD organizaron, en colaboración con el Gobierno, diversos seminarios sobre las dotes de mando de la mujer en Guinea-Bissau. Proseguirá una campaña de sensibilización centrada en la habilitación de las mujeres en todos los sectores.

V. Aspectos económicos y sociales

25. Lamentablemente, la economía del país sigue enfrentándose a problemas de liquidez en el sector privado y a la liquidación de los activos de inversión provocada por el conflicto reciente. El programa de auditoría de los pagos atrasados internos, que debía haber permitido un repunte de la actividad económica, no se ha puesto en práctica debido a las dificultades encontradas en la negociación de la deuda, mientras que el cierre del Banco Internacional de Guinea-Bissau, al que siguió el cierre de la Banca Totta & Açores, ha reducido

en mayor medida las posibilidades de financiación del crédito. Esta situación ha afectado adversamente a las previsiones de ingresos. En la actualidad, los ingresos mensuales se sitúan en torno a los 300.000 dólares, que supone el nivel más bajo desde el final de la guerra y apenas si equivale a una tercera parte de las necesidades en materia de gastos.

26. El Gobierno ha anunciado su intención de emprender una rehabilitación urgente de las infraestructuras socioeconómicas básicas y de aplicar estrategias eficaces para sentar las bases de un desarrollo sostenible y autosuficiente. Se inscriben en este marco el programa de fomento de la gestión pública, de un año de duración, la formulación del marco estratégico de mediano plazo para la reducción de la pobreza, el programa nacional sobre buena gestión de los asuntos públicos y el programa de infraestructura.

27. En una sesión informativa celebrada con los miembros de la comunidad diplomática, el jefe de una misión de examen del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visitó Guinea-Bissau en la primera quincena de marzo de 2002 expresó su preocupación por la actual situación económica y financiera e indicó que el bajo nivel de ingresos y las crecientes cargas salariales eran los causantes de la acumulación en los pagos atrasados del Gobierno. Aunque la gestión financiera seguía siendo muy preocupante, proseguían los debates entre el Gobierno y el FMI sobre la manera de enderezar el programa económico del Gobierno y de prestarle la asistencia financiera del FMI y otros donantes.

VI. Observaciones

28. A mi juicio, se ha producido una leve mejora general en la situación política y la gestión de los asuntos públicos, aunque algunos aspectos decisivos siguen siendo preocupantes. Celebro las promesas hechas por el Gobierno del Primer Ministro Alhamara N'Tchia Nhasse de promover los derechos humanos y la independencia del poder judicial. Confío en que el compromiso adquirido por el Gobierno se haga realidad y la comunidad internacional responda de una manera adecuada. Tras la espiral de violencia y parálisis de los últimos años, el país tiene actualmente posibilidades reales de salir adelante a pesar de sus graves dificultades.

29. Me complace observar que se ha reanudado el programa de desmovilización. Dirijo un llamamiento al Gobierno de Guinea-Bissau y a los donantes

internacionales para que hagan todo lo que esté en su mano por facilitar un paso adelante decisivo que permita poner en práctica los planes actuales de desmovilización y reestructurar las fuerzas armadas. Para garantizar una estabilidad duradera, es fundamental crear unas fuerzas armadas modernas y profesionales que estén sujetas a un control civil democrático y debidamente remuneradas y equipadas para satisfacer las necesidades reales de Guinea-Bissau.

30. Ante los estragos causados por la guerra y la pobreza extrema en que está sumida la gran mayoría de la población, el Gobierno tiene ante sí tres grandes desafíos: restablecer la confianza de aquéllos que votaron a favor del cambio en las elecciones generales posteriores al conflicto, dar garantías a la comunidad internacional mediante la aplicación de las reformas económicas, financieras y sociales necesarias y cumplir las funciones soberanas del Estado.

31. La crisis económica ha provocado una severa contracción de los ingresos impositivos y de otro tipo y el Gobierno es incapaz de equilibrar el presupuesto. Por consiguiente, urge un apoyo presupuestario directo que permita compensar el déficit crónico de las finanzas públicas y garantizar un funcionamiento mínimo del Estado. Ese apoyo, que podría ser del orden de 3 millones de dólares según el FMI, contribuiría asimismo a la reactivación de la economía. Es precisa una ingente ayuda adicional para rehabilitar las infraestructuras económica, social y cultural; a su vez, esa rehabilitación es esencial para el relanzamiento de la actividad económica. También será necesario un elevado nivel de asistencia técnica en apoyo de las instituciones estatales fundamentales.

32. Espero con interés, por tanto, la celebración en una fecha ulterior del año en curso de la conferencia de mesa redonda del PNUD sobre Guinea-Bissau. Entretanto, es mi deseo alentar a todas las organizaciones y Estados interesados a que aumenten su asistencia bilateral en esos ámbitos y propongo que se establezca lo antes posible un marco de consultas entre los copartícipes en el desarrollo y el Gobierno.

33. Ante el firme compromiso contraído por el Gobierno de Guinea-Bissau de colaborar activamente con la comunidad internacional para mejorar la situación del país, recomiendo que mis futuros informes al Consejo tengan una periodicidad semestral en lugar de la práctica trimestral actual. Mientras tanto, el Consejo

sería puntualmente informado de los acontecimientos relevantes.

34. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento a mi ex Representante en Guinea-Bissau, Samuel C. Nana-Sinkam, por su incansable labor de promoción de la paz en Guinea-Bissau a lo largo de sus cuatro años de mandato. Mi nuevo Representante en Guinea-Bissau, David Stephen, asumió sus funciones el 1º de febrero de 2002.